

# Cañizares defiende el uso del pañuelo en la escuela «si es fundamental para una religión»

El Mundo – 11 de octubre de 2007

TOLEDO / GRANADA.-El arzobispo de Toledo argumenta que, en cambio, cualquier otro móvil «no tendría justificación» Las feministas lo apoyan si ayuda a que las mujeres «se sientan mejor por pudor o por fe» El uso del pañuelo islámico en las escuelas ha desatado todo tipo de reacciones y en su defensa han salido no sólo las asociaciones islámicas, sino también los católicos y las feministas. Ayer, mientras tanto, regresaron a su colegio de Ceuta las dos niñas que habían faltado varios días a clase por usar el hiyab.

El cardenal arzobispo de Toledo, Antonio Cañizares, consideró que el debate sobre el uso del pañuelo islámico en centros escolares no se puede zanjar con «un sí o un no», sino que hay que matizarlo porque, si se considera algo «fundamental» para una religión, debe admitirse.

A preguntas de los periodistas en Talavera de la Reina sobre este asunto, Cañizares dijo que el respeto a la libertad religiosa «es para todas las religiones», aunque puntualizó que los inmigrantes «deben asumir» las costumbres del país al que llegan sin que esto signifique que «su presencia no pueda enriquecer y enriquezca, de hecho, al país que los acoge».

Opinó que «aquello que en las distintas religiones es fundamental como expresión, rito o manifestación religiosa debe mantenerse», y en este sentido consideró que, si «para algunos sectores del islam» el pañuelo se considera así, «debe respetarse». Si fuera «otro móvil» ajeno al religioso el que les impulsa a llevarlo, «sería algo que no tendría justificación», apostilló.

El también vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española precisó que «la base de la democracia está en el respeto al derecho fundamental a la libertad religiosa, donde se asientan todos los otros derechos universales», informa la agencia Efe.

El uso del pañuelo islámico en los centros escolares también fue defendido ayer por un grupo de feministas reunidas en Granada. La directora de la Semana Intercultural de Feminismos sin Fronteras, Margarita Birriel, consideró que no hay que penalizar a las mujeres por llevar hiyab en las aulas, puesto que hay que respetar la manera en la que las mujeres musulmanas «se sienten mejor, ya sea por pudor o porque les mueva su fe religiosa».

Laarbi Maateis, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España en Ceuta, insistió en que hay que defender el uso del hiyab «no sólo por una garantía democrática, sino porque es un principio de la cultura y de la religión islámica».

De manera bien distinta opina la Confederación Española de Centros de Enseñanza, quien subrayó que el uso del pañuelo no responde a criterios religiosos, sino sociales, y que cubrirse la cabeza con un pañuelo u otras partes del cuerpo supone «un trato discriminatorio hacia la mujer».

## LAS REACCIONES

1. Antonio Cañizares. «Aquello que en las distintas religiones es fundamental como expresión religiosa debe mantenerse».
2. Feministas. «Hay que respetar la manera en la que las mujeres musulmanas se sientan mejor, ya sea por pudor o porque les mueve su fe religiosa».
3. Comunidades islámicas. «Se debe defender el uso del velo en las clases, no sólo por una garantía democrática, sino porque es un principio de la cultura y de la religión islámica».
4. Centros de enseñanza. «El enfoque que se está dando al tema no responde a criterios religiosos, sino sociales, dado que cubrirse la cabeza con el velo, u otras partes del cuerpo, significa un trato discriminatorio hacia la mujer, pues esas diferencias nunca se aplican al varón».

«TRISTES Y ABRUMADAS».

Nawal Amar y Nahid Mohamed – en la imagen – regresaron ayer al colegio Severo Ochoa, de Ceuta, después de tres días ausentes tras la prohibición del centro de dejar entrar en clase a alumnos con «piercings, gorras, pañuelos, viseras o cualquier complemento que no responda al uniforme estipulado». Las niñas dijeron que habían recibido un apoyo «desigual» por parte de sus compañeros.